



Actividades de asistencia técnica de la OMC en materia de MSF en 2026

La Secretaría de la OMC prevé organizar las siguientes actividades de asistencia técnica en relación con el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo MSF) en 2026:

Curso sobre los Aspectos Esenciales para la Participación en el Comité MSF (en francés)



- Formato híbrido (impartido virtualmente y en Ginebra (Suiza)): **1 de octubre al 19 de noviembre de 2026**.
- Admisibilidad: Miembros y observadores de la OMC menos adelantados y en desarrollo.
- Público destinatario: Funcionarios públicos con responsabilidades directas en el ámbito sanitario y fitosanitario.
- Fecha límite para la presentación de solicitudes: **15 de junio de 2026**.
- Enlace para presentar una solicitud: <https://worldtradeorganization.wufoo.com/forms/kangl9q047b45s/>
- Procedimiento de presentación de solicitudes: Se invita a los candidatos interesados de los Miembros y observadores de la OMC que reúnan las condiciones necesarias a que presenten su solicitud directamente, y se informará a las Misiones pertinentes antes de la selección final de los candidatos.

Curso de aprendizaje electrónico sobre el Acuerdo MSF

(<https://www.learning.wto.org>)

- En español, francés e inglés disponible todo el año.

Seminarios nacionales sobre MSF

- Previa solicitud de un Miembro u Observador de la OMC que reúna las condiciones necesarias, a través del Sistema de Gestión de la Asistencia Técnica: <https://tams.wto.org>.



Taller temático MSF sobre la transparencia (en español, francés e inglés)

- Ginebra (Suiza): **22 y 23 de junio de 2026**
- Admisibilidad: Miembros y observadores de la OMC menos adelantados y en desarrollo.
- Público destinatario: Organismos nacionales encargados de las notificaciones MSF y Servicios de información MSF.
- Plazo para la presentación de solicitudes: **17 de abril de 2026**
- Procedimiento de presentación de solicitudes: Los Gobiernos de los Miembros y observadores de la OMC que reúnan las condiciones necesarias han sido invitados a presentar candidaturas de funcionarios para su consideración en el proceso de selección en abril de 2026. Se ha enviado una carta de invitación con el formulario de solicitud a los beneficiarios de la asistencia técnica que reúnan las condiciones necesarias a través de su Misión Permanente ante la OMC.



Talleres regionales sobre MSF, a petición de las organizaciones regionales

- Presentación de solicitudes: Las organizaciones regionales (o un Miembro conjuntamente con una organización regional) deben presentar una carta oficial indicando la finalidad y el resultado esperado del taller, la contribución que tienen previsto hacer y las fechas propuestas. Esta solicitud debe dirigirse a la Dirección del Instituto de Formación y Cooperación Técnica (IFCT) y enviarse por correo electrónico a: ittcregionaldesk@wto.org.
- Para cada actividad, se definirán los programas, los requisitos y los criterios de selección.



Para obtener más información sobre las actividades de asistencia técnica en materia de MSF en 2026, sírvanse consultar el documento [G/SPS/GEN/997/Rev.16](https://www.wto.org/spg/gen/997/rev.16) y sus addenda, y el portal de asistencia técnica en materia de MSF: <http://www.wto.org/spg/ta>.

